38 (treinta y ocho)

MEMORANDUM UEP FONPLATA Nº 195/2025

A	:	**Ing. Rene Peralbo,** Director Dirección de Vialidad
DE	:	**Ing. Fernando Rodríguez**, Encargado de Despacho Unidad Ejecutora de Proyectos FONPLATA
REFERENCIA	:	**Contrato S.G. MINISTRO N° 24/2021.** Rehabilitación y Duplicación del tramo Remanso Ruta N° 9 (Vista Alegre) – Puerto Falcón – 19,20km. ID N°: 359.641. **Respuesta MEMORANDUM UOC N° 491/2025. Comunicación de Prorroga del Plazo de Ejecución de las Obras.**
FECHA	:	21/02/2025

Me dirijo a usted, a fin de remitir las aclaraciones de las realizadas a la Nota DNCP/DNC N° 960/2024, comunicado por el MEMORANDUM UOC N° 491/2025, referente a la comunicación de la prórroga del plazo.

Al respecto, en el expediente en los folios 07 al 10, se encuentran los respaldos de cuadro de lluvias y/o humedades excesivas obrante en los certificados de obra los cuales se encuentran firmados por la contratista (Superintendente de obra), la fiscalización (Director de Servicio) y el Supervisor del MOPC, que son los mismos técnicos que están habilitados para suscribir el libro de obra, por lo que esta UEP entiende que dicha documentación constituye un respaldo suficiente, tal como lo indica el Art 2 de la Resolución DNCP 1807/2022.

Se sugiere la remisión del presente expediente a la Unidad Operativa de Contratación a fin de dar continuidad a las gestiones correspondientes.

Atentamente.

Ing. Fernando Rodríguez C.
Encargado de Estudios y Obras
UEP FONPLATA
DV - MOPC

M.O.P.C.
DIRECCION DE VIALIDAD
Exp. Nº: 1846 Fs 195
Fecha: 21 FEB 2025
Firma: Hora:

M.O.P.C.
DIRECCION DE VIALIDAD
☐ VMOP ☐ DE ☐ DCG ☐ DGV
☐ ATD ☐ DSV ☐ DAV ☐ DPV
☐ DC
UOC

Ing. René Peralbo
Director de Vialidad